

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Facultad de Psicología



EXP-UNC:0057861/2010

Córdoba,

0 9 DIC 2010

## VISTO:

La Resolución Decanal N° 1418/10 en la cual se fijan los días, horarios y tribunales de exámenes correspondientes al turno de examen de noviembre - diciembre de 2010, y;

## **CONSIDERANDO:**

Que la Profesora Marcela Sarach, informa que no podrá asistir a la mesa de examen de la materia Biología evolutiva humana, por encontrarse citada para el 10/12 a la defensa de trabajos finales de grado de la licenciatura en producción de bioimágenes.

Que la Prof. Silvia Plaza, en su calidad de Prof. Adjunta a cargo de la cátedra de Estrategias de Intervención Comunitaria, solicita cambio de fecha del examen.

Que el Prof. Juan de la Cruz Argañaraz informa que no podrá asistir al examen de la materia Psicoanálisis, por lo que Sec. Académica sugiere se reemplace por la Lic. Mirta Paulosky.

Que a efectos de realizar las modificaciones correspondientes, es necesario rectificar las Res. Decanal N° 1418/10

Por ello,

## LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

**Artículo 1º:** Rectificar la Res. Decanal N°1418/10, en su Art. 1° solo en lo que respecta a las siguientes fechas de exámenes:

• Estrategias de Intervención Comunitaria: 11 y 15 de diciembre.

**Artículo 2º:** Designar como integrante de mesa de la materia **Psicoanálisis** a la Lic. Mirta Paulosky y como integrante de mesa de la materia **Biología evolutiva humana** a la Lic. Marisol Zamar.

Artículo 3°: Protocolícese, comuníquese y archívese.

518

Resolución Nº:

Lic. Olga Puente de Camaño

Secretaria Académica

CRISTINA PETIT